

**1.Datos Solicitante**

Nombre o Razón Social			
Apellido 1		Apellido 2	N.I.F:

2.Datos Representante

Nombre o Razón Social			
Apellido 1		Apellido 2	N.I.F:

3.Datos de contacto y domicilio a efecto de notificaciones

Tipo Vía		Denominación							
Nº, km.		Bloque		Esc.		Piso		Puerta	
Población					C.P.			Provincia	
Teléfono			Móvil			Fax			
Correo electrónico									
Método elegido para recibir las notificaciones:						Correo ordinario ☐		Correo electrónico ☐	

4.Solicita participar en la categoría (marcar con una X lo que proceda)

☐	Premios “Aspe Emprende Emprendedores/as”.
☐	Premios “Aspe Emprende Empresa”.

5.Declaración responsable (marcar con una X lo que proceda)

☐	Que no está incurso/a en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 y 14 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones, que determina la prohibición para obtener la condición de beneficiario de ayudas públicas.
☐	Declaración jurada por la que se manifiesta que la documentación aportada para la justificación de las ayudas es verídica y está actualizada.
☐	Conocer y aceptar las bases reguladoras de la ayuda que se solicita, aprobadas mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de septiembre de 2026

*En caso de que la persona interesada no cumplimente los campos obligatorios, su solicitud puede no ser atendida. La persona solicitante DECLARA que todos los datos que presenta en esta solicitud son ciertos y se compromete a informar oportunamente de cuantas variaciones respecto a las mismas pueden producirse. La persona solicitante, o en su caso su representante legal, declara responsablemente que la persona a la que representa, no está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

6.Documentación necesaria

☐	En el caso de persona física: fotocopia del NIF/DNI.
☐	En el caso de personas jurídicas: fotocopia del CIF y copia del poder acreditativo del representante legal.
☐	Descripción del proyecto o idea, explicando y fundamentando la idea o proyecto, su carácter innovador, según punto nº 3.3 de las Bases publicadas en el BOP Nº184 de fecha 28 de septiembre 2026 y otros premios obtenidos en su caso, así como la información que se considere necesaria para comprender la idoneidad de la candidatura presentada.
☐	Certificado de acreditación seguimiento Programa Aspe Emprende, según punto nº 3.2 de las Bases publicadas en el BOP Nº184 de fecha 28 de septiembre 2026.

*NOTA IMPORTANTE: PRESENTACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE TERCEROS:

Un requisito importante es la presentación del MANTENIMIENTO DE TERCEROS / CERTIFICADOS DE TITULARIDAD BANCARIA, que se registrarán de entrada en el Ayuntamiento de Aspe, asignándolo a **Recursos Económicos (Tesorería)** con un registro de entrada, independiente al registro de Solicitud Adhesión Campaña Bono-Consumo Diputación, utilizando el procedimiento al efecto:

- Si se registra por sede electrónica se utilizará el procedimiento habilitado para ello "Solicitud Electrónica Mantenimiento de Terceros", en la ruta de trámites de la sede electrónica.
- Si se registra de manera presencial en el Ayuntamiento se podrá obtener el modelo en la ruta de; Listado de modelos- Ayuntamiento de Aspe, en el apartado de Recursos Económicos el "Modelo mantenimiento terceros iban".
- Los certificados electrónicos de titularidad bancaria solo serán admitidos si el documento PDF está firmado electrónicamente por la entidad bancaria o representante de la misma.

El Ayuntamiento de Aspe podrá requerir la aportación adicional de documentación o datos aclaratorios necesarios para resolver la solicitud.

7.Oposición expresa a la consulta de datos (marque con una X sólo en caso de NO autorizar)

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio competente en materia de Administración Pública pone a disposición de la Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en art. 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. Si no desea que el Ayuntamiento acceda a estos datos, deberá aportarlos.

☐	Certificado de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Hacienda Municipal
☐	Certificado de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria
☐	Certificado de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social

Información sobre Protección de Datos de Carácter Personal	
Responsable	Ayuntamiento de Aspe.
Finalidades	Gestión de PREMIOS ASPE EMPRENDE
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	No se comunican datos a otras entidades
Derechos sobre sus datos	Acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional.
Información adicional	Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en hoja adjunta.

Fecha y firma del solicitante o representante
En Aspe, a ____ de _____ de _____ Fdo.: _____

A la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Aspe

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del Responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante. CIF: P0301900G Correo: adl@aspe.es Teléfono: 966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: << dpd@aspe.es >> (2). Correo ordinario: <<Carta dirigida al DPD – Domicilio del Responsable>>
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Gestión de la convocatoria de los Premios Aspe Emprende.
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
Destinatarios de sus datos	No se comunican datos a otras entidades
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, indicando “Responsable de Protección de Datos” en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe “Domicilio del Responsable” en este mismo documento. (2). Correo electrónico. Dirigido al Responsable de Protección de Datos, cuya dirección es: <<dpd@aspe.es>>. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones: (1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). (2). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.